

Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Nota MEF/GG/DGAF/CUOC N.º 02/2025

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N.º 7.021/2022 y el Decreto Reglamentario N.º 9823/2023, notifica el procedimiento de adjudicación del Llamado por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.º 09/2024 “SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA EL MEF” - PLURIANUAL - ID N.º 446.678.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley N.º 7021/2022 de “Suministro y Contrataciones Públicas”, siendo adjudicada la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**, el **Lote 1**, por un monto total de **₡. 324.000.000** (guaraníes trescientos veinticuatro millones) y el **lote 2**, por un monto total de **₡. 259.999.992** (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Conforme a lo expuesto precedentemente, solicitamos la difusión a través del Portal, y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ENCARGADA DE DESPACHO S/ RESOLUCIÓN MEF/GG/DGAF N.º 128/2024
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

